



Dirección de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

# RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
46	65	31/01/2014

REF: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA

COD. AUTENTIF. 3592014131-2251-2013-0300113284-13785

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 2251/2013

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE  
Subdepto de Transportes Especiales

31/01/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 45 de fecha 30/01/2014 19:27:29 se autorizo a SOCIEDAD MAESTRANZA SIMM LTDA el traslado de GRÚA AUTOPROPULSADA MARCA GROVE MODELO GMK 4100L desde TALCAHUANO, destino ÑIPAS. Que, a solicitud de SOCIEDAD MAESTRANZA SIMM LTDA de fecha 31/01/2014 se modifica : - PESOS

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V N° 45 / Región del Bío Bío, de fecha 30/01/2014 19:27:29 e Informe Técnico N° 65 en cuanto a lo siguiente :

1- DESCRIPCIÓN / CARGA - TARA - PBT

Peso en Toneladas      Carga ▶ 0      Tara ▶ 49.450      PBT ▶ 49.45

2- CONFIGURACIÓN DE PESOS X EJE

Dist. entre Conjuntos	2.45						
Tipo de Eje:	(G)(G)	(G)(G)					
Pesos X Eje	25.150	24.300					
Nº de Ruedas	4	4					
Dist. entre Ejes	1.65	1.65					

3- VALORES

U.T.M Anterior. : 1,21  
U.T.M Total. : 1,35  
U.T.M a Pagar : 0,14  
Diferencia a Pagar \$ : 5.731

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

COORDINAR PREVIO AL PASO DEL TRANSPORTE POR RUTAS CONCESIONADAS, CON LOS RESPECTIVOS GERENTES TÉCNICOS DE DICHAS RUTAS.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

**DAVID VENEGAS QUINTEROS**  
Director Regional  
Vialidad Bío Bío  
VIII Región

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución